



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

## **COMUNICADO**

El COMITÉ DE SELECCIÓN de la Primera Convocatoria para la EAD "UNIFORME INSITUCIONAL Y UNIFORME DE FAENA PARA EL PERSONAL NOMBRADO Y CAS PARA LA ATENCIÓN DE LA DEMANDA DEL MINISTERIO DE SALUD", pone de conocimiento que, de acuerdo con la calificación documentaria de las propuestas recepcionadas en el proceso de selección de proveedores de insumos, avíos y servicios en mención, los siguientes postores cuentan con observación en su documentación, según se detalla en el Anexo N°1.

N°	POSTOR	
1	POLYSOL S.A	
2	CONFECCIONES PRADESH S.A.C	
3	PIERENAL MD S.A.C	
4	TEXTILES SAN GABRIEL S.A.	
5	GUSTAVO SANCHEZ S.A.C	
6	CORPORACION FRALAD S.A.C	
7	CONSORCIO SUPERTEX S.A.C, INVERSIONES Y PROYECTOS VIRGEN DEL CARMEN S.A.C	
8	POLO JEANS CABURE E.I.R.L	
9	ETIQUETAS ZALAQUETT DEL PERU S.A.C	
10	VILELA CASTILLO JULIO CESAR	
11	SUSANA LILIANA RAMOS	
12	CCAIPANI FLORES WILLIAM	
13	SM TEXTIL S.A.C	
14	INDUSTRIA DE CINTAS PERUANAS S.A.C	

Asimismo, es de señalar que, el postor deberá enviar en un sobre cerrado y/o apersonarse a las instalaciones del NEC Textil Confecciones y/o remitir a través de correo electrónico, en las fechas indicadas en el cronograma, con la subsanación de los documentos observados el cual debe estar rotulado con **ASUNTO: SUBSANACIÓN** 

PROCESO DE SUBSANACIÓN	FECHA INICIO	FECHA FIN
Proceso de subsanación Horario: De 9 hrs hasta las 18:00 hrs Dirección: Calle Sinchi Roca N° 2728 LINCE. A través del correo: conv_pv_minsa@nectextil.pe	07/04/2025	09/04/2025

**Muchas Gracias** 

EL COMITÉ DE SELECCIÓN





## ANEXO N°1 "RELACIÓN DE POSTORES CON OBSERVACIONES A SUBSANAR"

N°	POSTOR	OBSERVACION	SUBSANACION
1	POLYSOL S.A.	El <b>ANEXO N° 2A</b> presentado por el postor no adjunta los sustentos que acredite la experiencia según lo requerido en las Bases Integradas	Se debe acreditar la experiencia con:  i. Copia simple de Contratos, órdenes de servicios o comprobantes de pago y su respectiva conformidad o constancia de prestación; ó  ii. Copia simple de Comprobantes de pago (factura y/o boletas) cuya cancelación o pago se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta o cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono.
2	CONFECCIONES PRADESH S.A.C	El ANEXO Nº 2A presentado por el postor no adjunta los sustentos que acredite la experiencia según lo requerido en las Bases Integradas	Se debe acreditar la experiencia con:  i. Copia simple de Contratos, órdenes de servicios o comprobantes de pago y su respectiva conformidad o constancia de prestación; ó  ii. Copia simple de Comprobantes de pago (factura y/o boletas) cuya cancelación o pago se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta o cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono.
3	PIERENAL MD S.A.C	El ANEXO N° 2A presentado por el postor no adjunta los sustentos que acredite la experiencia según lo requerido en las Bases Integradas	Se debe acreditar la experiencia con:  i. Copia simple de Contratos, órdenes de servicios o comprobantes de pago y su respectiva conformidad o constancia de prestación; ó  ii. Copia simple de Comprobantes de pago (factura y/o boletas) cuya cancelación o pago se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta o cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono.
4	GUSTAVO SANCHEZ S.A.C.	Fecha de ficha RUC no se ajusta a lo solicitado en las bases	Presentar FICHA RUC emitida con fecha actual

N°	POSTOR	OBSERVACION	SUBSANACION
5	TEXTILES SAN GABRIEL S.A.	El ANEXO Nº 2A presentado por el postor no adjunta los sustentos que acredite la experiencia según lo requerido en las Bases Integradas	Se debe acreditar la experiencia con:  i. Copia simple de Contratos, órdenes de servicios o comprobantes de pago y su respectiva conformidad o constancia de prestación; ó  ii. Copia simple de Comprobantes de pago (factura y/o boletas) cuya cancelación o pago se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta o cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono.
6	CORPORACION FRALAD S.A.C COFRALAD S.A.C.	El ANEXO Nº 2A presentado por el postor no adjunta los sustentos que acredite la experiencia según lo requerido en las Bases Integradas	Se debe acreditar la experiencia con:  i. Copia simple de Contratos, órdenes de servicios o comprobantes de pago y su respectiva conformidad o constancia de prestación; ó  ii. Copia simple de Comprobantes de pago (factura y/o boletas) cuya cancelación o pago se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta o cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono.
7	POLO JEANS CABURE E.I.R.L.	El ANEXO N° 2A presentado por el postor no adjunta los sustentos que acredite la experiencia según lo requerido en las Bases Integradas	Se debe acreditar la experiencia con:  i. Copia simple de Contratos, órdenes de servicios o comprobantes de pago y su respectiva conformidad o constancia de prestación; ó  ii. Copia simple de Comprobantes de pago (factura y/o boletas) cuya cancelación o pago se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta o cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono.
8	ETIQUETAS ZALAQUETT DEL PERU S.A.C	El ANEXO Nº 2A presentado por el postor no adjunta los sustentos que acredite la experiencia según lo requerido en las Bases Integradas	<ul> <li>Se debe acreditar la experiencia con: <ol> <li>Copia simple de Contratos, órdenes de servicios o comprobantes de pago y su respectiva conformidad o constancia de prestación; ó</li> <li>Copia simple de Comprobantes de pago (factura y/o boletas) cuya cancelación o pago se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta o cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono.</li> </ol> </li></ul>

N°	POSTOR	OBSERVACION	SUBSANACION
9	SALDAÑA RAMOS SUSANA LILIANA	El <b>ANEXO N° 2A</b> presentado por el postor no adjunta los sustentos que acredite la experiencia según lo requerido en las Bases Integradas	<ul> <li>Se debe acreditar la experiencia con:</li> <li>i. Copia simple de Contratos, órdenes de servicios o comprobantes de pago y su respectiva conformidad o constancia de prestación; ó</li> <li>ii. Copia simple de Comprobantes de pago (factura y/o boletas) cuya cancelación o pago se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta o cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono.</li> </ul>
10	CCAIPANI FLORES WILLIAM	El <b>ANEXO N° 2A</b> presentado por el postor no adjunta los sustentos que acredite la experiencia según lo requerido en las Bases Integradas	Se debe acreditar la experiencia con:  iii. Copia simple de Contratos, órdenes de servicios o comprobantes de pago y su respectiva conformidad o constancia de prestación; ó  Copia simple de Comprobantes de pago (factura y/o boletas) cuya cancelación o pago se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta o cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono.
11	S.M. TEXTIL S.A.C.	El <b>ANEXO N° 2A</b> presentado por el postor no adjunta los sustentos que acredite la experiencia según lo requerido en las Bases Integradas	Se debe acreditar la experiencia con:  iv. Copia simple de Contratos, órdenes de servicios o comprobantes de pago y su respectiva conformidad o constancia de prestación; ó  Copia simple de Comprobantes de pago (factura y/o boletas) cuya cancelación o pago se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta o cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono.